

INMOBILIARIA MARISOL S. A.
PEDRO MONCAYO # 704 Y QUISQUIS
Teléf. 042303052

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
MARISOL S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez y siete días del mes de abril del año 2015, a las 11H00 en las oficinas de la Compañía **INMOBILIARIA MARISOL S. A.**, ubicada en Pedro Moncayo #704 Quisquis, se reúnen sus Accionistas con el objeto de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin los requisitos de la previa convocatoria puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar que es:

PUNTO UNICO.- Conocimiento, resolución y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario, del Balance General, Estados y Resultados de Actividades Económicas y Sociales del Ejercicio 2014. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

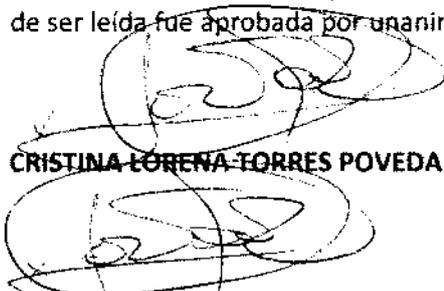
Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Compañía la señora Cristina Lorena Torres Poveda y actúa como secretario el Gerente señor Víctor Manuel Torres Poveda, disponiendo la Presidencia que el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

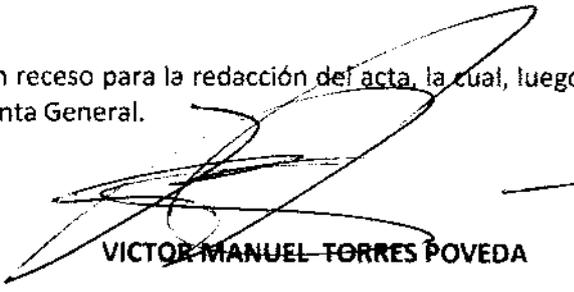
VICTOR MANUEL TORRES POVEDA, a su propio nombre es propietario de 25.632 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, cada una que da un total de US \$1.025.28; **CRISTINA LORENA TORRES POVEDA**, propietaria de 4.368 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con un total de US\$174.72. Todo lo cual nos da un gran total de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar estadounidenses cada una de ellas, todo el capital social de la compañía se encuentra reunido.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose que se pase a considerar el punto del día; que se refiere a la lectura, resolución y aprobación del Informe del Gerente y Comisario, del Balance General, y Estados de Resultados de Actividades Económicas y Sociales del Ejercicio 2014.

Pide la palabra el señor accionista Víctor Manuel Torres Poveda para expresar que luego de revisar los respectivos informes y Estados Financieros se proceda con la aprobación del Balance General, Estados y Resultados de Actividades Económicas y Sociales del ejercicio 2014, siendo aprobado por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, luego de ser leída fue aprobada por unanimidad por la Junta General.


CRISTINA LORENA TORRES POVEDA


VICTOR MANUEL TORRES POVEDA

Lo Certifico.-